

**PRESIDENTE Y VOCALES DEL COMITÉ TÉCNICO
DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN
DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL
P R E S E N T E.**

En términos de la Cláusulas, Quinta y Sexta del Contrato de Fideicomiso celebrado con fecha 09 nueve de Junio de 1998 mil novecientos noventa y ocho; lo previsto por el Artículo 4 de las Reglas de Operación del FIPRODEFO; lo dispuesto en los numerales 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Reglamento del Funcionamiento Interno del Comité Técnico del FIPRODEFO y en apego a las disposiciones legales aplicables; se les convoca en su calidad de integrantes del Comité Técnico del FIPRODEFO a la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA del año 2020.**

Esta Sesión tendrá verificativo a las **10:00 diez horas del día 28 veintiocho de febrero del año 2020 dos mil veinte, en las instalaciones del FIPRODEFO** ubicadas en calle Bruselas no.626 Planta alta, Colonia Moderna, C.P. 44190 del Municipio de Guadalajara, Jalisco.

Para el desarrollo de la sesión referida, adjunto a la presente convocatoria, la carpeta electrónica con los elementos necesarios para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum legal;

II.- Aprobación del Orden del día;

III.- Asuntos a tratar:

- a) Presentación y en su caso autorización para la firma de la cuenta pública 2019.
- b) Propuesta y en su caso, autorización para firma de convenio de coordinación técnica CONAFOR-SEMADET-FIPRODEFO para la operación de brigadas de sanidad.
- c) Revisión de los compromisos establecidos con grupos de personas en comunidades agrarias, para la producción de planta forestal con aptitud forrajera, en viveros rústicos.

IV. Cierre de la sesión.

Esperando contar con su presencia, o en su caso, con la correspondiente representación por conducto de sus suplentes previamente designados.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jalisco; A 21 de Febrero de 2020.



**MTRO. JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS.
SECRETARIO DE ACTAS DEL COMITÉ TÉCNICO.**